

Primer ensayo de colonización social:

La colonia San José – Entre Ríos

2 de Julio de 1857

Por Alberto Lassús

En la era dorada de la Organización Nacional, cuando los hombres de 1853 dictan esa famosa frase en la Declaración del Preámbulo "...para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino...", un puñado de inmigrantes suizos y franceses que estaban esperando en la provincia de Corrientes, desde largos meses, el cumplimiento del convenio firmado por el gobernador Pujo, fueron invitados por Alexis Peyret a trasladarse sobre el río Uruguay, en tierras de la provincia de Entre Ríos, propiedad del general Justo José de Urquiza.

Hemos visto, la fulgurante trayectoria que desarrolló Peyret, a su arribo a estas playas, junto a otros idealistas franceses, que tuvieron que poner al océano para separarlos de los regímenes que les habían impuesto en su tierra. ⁽¹⁾

Bernardino Horne, nos dice en su tradicional libro "Un Ensayo Social Agrario" (ed. Siglo Veinte), de los dos tipos de colonizaciones que fueron encaradas en el régimen de la tierra pública: la comercial, con sus errores, fracasos y desalientos en la fiebre especulativa, frente a los éxitos que resultaron en las colonizaciones de tipo social con amplio espíritu y donde la tierra tiene su papel predominante junto al pueblo que trabaja y come y entra en relación con el marco natural por los hechos del trabajo, por las plantas que cultiva, por el camino de abrirse y que forma la Historia, que se liga a la Geografía Humana, para ambas relacionarse con el sentir social, al final de la pirámide.

La geografía de la historia es el estudio de las repercusiones económicas, políticas y sociales de algunos hechos sustanciales sobre el desarrollo de la sociedad y así se puede clasificar a la Colonia San José que fuera creada el 2 de julio de 1857, significando un hecho histórico fundamental y trascendente para nuestra incipiente Nación.

Vemos al hombre, enfrentando la naturaleza virgen y salvaje, librando su combate de "vivir o perecer" en los dos modelos de colonización: el comercial y el social, entre las tendencias de sublimar y el de la pétreo incompreensión.

La dedicación personal de Urquiza al satisfacer las necesidades de la colonia, su acción tutelar, el abastecer fluidos los elementos e insumos necesarios, la atención física y espiritual de los colonos y sus familias, la designación del administrador en la persona de Alexis Peyret, la formación inédita "Consejo de Colonos", que atenderá la marcha de la colonia en todos los aspectos, la promoción de nuevos grupos humanos en torno a las poblaciones, dan una idea del Hombre Precursor, como amante de la tierra y magnífico empresario y organizador.

(1) Lassús, Alberto. Alexis Peyret, precursor de la sociología rural en la Argentina. En: Revista del Instituto de la Cooperación, año 6 (1979), N° 2, págs. 169-172 (N. de la R.)

La idea de la creación de nuevos núcleos poblacionales partiendo de las chacras, recuerdan a la ley del Homestead de los EE.UU., nos da clara visión de la imaginación del general Urquiza en bien de la comunidad y de los sueños de Peyret en la formación de la ciudad de Colón y de su puerto, situado a 26 kilómetros de Concepción del Uruguay.

Recordemos pues, la condición de los colonos: Siendo algunos agricultores y otros artesanos que acondicionaron sus trabajos para aprender agricultura, la necesidad les hizo adaptarse al medio y, mientras laboraban la tierra, estaban vigilantes con el fusil al hombro, fusil que trajeron de Suiza, donde cada ciudadano tiene el suyo, por toda la vida.

Recordando nuevamente a Bernardino Horne, “las colonias Esperanza y San Carlos en Santa Fe, fueron obras especulativas” frente a éste que buscaba el bienestar social de sus habitantes y sin propósitos especulativos El nombre de San José fue dado por el propio general Urquiza, quien le tenía gran devoción.

Horne nos cuenta relatos que oyó de su abuela doña Magdalena Betrisson de Maxit y de su abuelo José Maxit “...los primeros pasos fueron durísimos ya que tenían que vivir de la caza y de la pesca” aunque siempre del Palacio San José les enviaban alimentos. Los arados eran de madera dura, de fabricación casera; las plantas y los sarmientos de vid fueron importados por Urquiza de los EE.UU., en la variedad Filadelfia, lo que permitió elaborar vinos como lo hacían en los Alpes, su patria de origen.

Inician el cultivo de cereales, en particular el trigo –ya que se importaban las harinas– con semillas traídas desde Génova por Urquiza, con un primer mal intento por causa de la langosta; el segundo fue superior, tanto que se montan dos molinos. Uno de ellos llega a nuestro tiempo, el de Juan B. Forclaz, que viene de ser declarado Monumento Nacional.

La colonia era toda una gran granja, donde se producía de todo. En ese tiempo aparece el alambrado, que permite guardar los animales y evitar que invadan los cultivos. Pero tanto Alexis Peyret como el general Urquiza querían que la colonia tuviera más familias, por lo que encargan al cura párroco, RP. Cot, capellán del Palacio San José, que viaje a Europa para hacer promoción.

Su viaje tuvo muchos impedimentos, pues las compañías de colonización nacionales que actuaban en Suiza y Francia Alpina, le hacían campaña en contra; sobre todo contra la acción social de la Colonia San José. Esto fue zanjado cuando el gobierno de la Confederación Suiza, envía una misión oficial de reconocimiento que aprobó el trabajo solidario y de acción social allí realizado.

Vienen nuevos contingentes en 1859; un núcleo de 1500 personas a bordo del buque francés “Jeanne”. De tal suerte, en 1860 el gobierno provincial dicta la ley de creación y mejoras de Villas y Pueblos, con lo que consolida su acción de poblar.

La colonia se consolida fuertemente, a través de esta idea del Consejo de Colonos –idea del sociólogo Peyret– de elección directa, que dio gran impulso al quehacer comunitario.

Los aspectos educacionales fueron de relevancia, ya que al principio los colonos contribuían de su peculio para que los niños fueran a la escuela, donde inicialmente se hablaba francés, pero más tarde, cuando llega Pablo Lantelme, el maestro designado por Urquiza, se implanta el castellano.

En 1860 se sanciona la Constitución Provincial y por ende el sistema municipal que no era nada más que la aplicación del Consejo de Colonos, otra idea de Peyret. En 1863 se hace la primera elección de concejales, y es curioso señalar que estos tenían entre sus funciones "...cuidar la desinfección del aire, la vacunación, combatir la langosta y otras plagas, inspección de escuelas y alentar la creación de nuevas...".

El Inspector de Tierras y Colonias de la Nación Argentina, Horacio Wilkens señala en su informe anual "que la colonia San José, fue una de las mejores realizadas del país, y además por ser el Primer Ensayo de Colonización Social".

Peyret organizó y administró la colonia por más de 10 años, secundado por Louis Girard. Con el asesinato de Urquiza y la posterior intervención nacional a la provincia, su accionar fue demorado, pero a la terminación de ésta, siguió con su ritmo ascendente.

Bernardino Horne comenta del espíritu solidario y comunitario que animaba la colonia, realizando trabajos públicos comunitarios. Los colonos reciben entre 27 y 54 has. Y transcurridos los años conservan sus tierras. La ciudad de Colón, denominada así en homenaje al descubridor de América, fue fundada el 12 de abril de 1863. Su plaza principal se llamó Washington. Luego fue construido un nuevo molino de harina a vapor, de propiedad de los hermanos Dubois. Con esa harina, se confeccionaba en pequeños hornos de barro... el rico pan de la Colonia. Años más tarde una firma frigorífica inglesa instala la industria de productos cárneos, cerca de allí (Liebig's Meat & Co.).

Hoy día la región es una importante granja, que produce todo lo que una granja suiza, debe producir en la Argentina.